

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

En Granada, un mes 175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un
trimestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la
3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en
la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas (a la vez a
juicio del Director. (Pago anticipado).)

Los medios de transporte.

Entre las cosas que en España se ignoran ó se desatienden, ninguna hay de tan gran-
de influencia en la prosperidad general, co-
mo el *coste del transporte*.

Es hoy un axioma que para estar bien do-
tado de caminos, un país debe tener un ki-
lómetro de carretera por kilómetro cuadra-
do de superficie. Siendo así que Francia y
España tienen una superficie próximamente
igual, se verá por la estadística que la pri-
mera ha pasado ya de lo necesario, y, si no
interrumpe la construcción de caminos, es
porque conoce las ventajas que le reporta;
se verá también cuán distante se halla Es-
paña de tener lo preciso.

No basta que haya caminos; es preciso
cuidar de su entretenimiento. Mal cuidados,
de nada ó casi nada sirven: un bache que
hace ser rompa un carro, causa una pérdida
al propietario de este carro y cierra el paso
á los demás; de dos maneras encarece el
transporte.

La influencia que tiene su baratura no
puede ponderarse. Los terrenos del Oeste de
los Estados-Unidos no estarían llamando la
prodigiosa inmigración que presenciarnos, si
desde aquí las inmensas distancias no per-
mitieran los transportes baratos traer el trigo
á Liverpool y venderlo á más bajo precio
que el trigo europeo.

Por los canales—el medio de transporte más
económico que se conoce—cuesta la tracción
en ciertos casos, hasta un céntimo por tone-
lada y kilómetro. En los ferrocarriles, el lí-
mite extremo de su baratura ha sido, excep-
cionalmente hasta ahora, dos céntimos. En
una carretera mal hecha, mal cuidada, ese
mismo servicio costaría una peseta; en una
buena, 25 céntimos.

Supongamos que una hectárea de buena
tierra produce 15 hectólitros de trigo, que, á
20 pesetas uno, valen 300 pesetas y pesan
1.200 kilos. Supongamos cueste 150 pesetas
el gasto de abono y de producción. Quedan
150 pesetas para llevar ese trigo al mercado,
pagar la contribución, la renta del propieta-
rio y la ganancia del colono, de la cual saca
éste sus medios de subsistencia.

Si esa tierra está á diez kilómetros de un
ferrocarril, y tiene hasta la estación una bue-
na carretera; y si de la estación al mercado
hay 100 kilómetros, costará el porte:

	Pesetas.
10 kilómetros de carretera, á 0'25 tone- lada y kilómetro, por 1.200 kilogramos.	3
100 kilómetros de ferrocarril á 0'05 (pre- cio medio) tonelada y kilómetro, por 1.200 kilos	6
El porte total costará.	9

y por consiguiente, el producto de la tierra quedará
reducido á 141 pesetas, que se podrán repartir así:

	Pesetas.
Contribución 10 por 100 del líquido (no debe ser mayor)	14
Ganancia del colono.	60
Renta.	66
	140

Capitalizada á 5 por 100 la renta de 66
pesetas, el valor de esta hectárea será 1.300
pesetas.

Pongamos otro caso: una hectárea de tierra
de la misma calidad está á 150 kilómetros
de la más próxima estación de ferrocarril, y
la carretera es mala, (muchas tierras se ha-
llan en semejante y aun peor situación en
España) El valor producido es el mismo:
los gastos de producción los mismos tam-

bien. Quedan 140 pesetas con que pagar
las demás atenciones y el trasporte hasta el
mercado. Este costará:

	Pesetas.
150 kilómetros de carretera á una peseta tonelada y kilómetro, por 1.200 kiló- gramos	180

No necesitamos ir más lejos. El cultivo
del trigo es imposible, á no ser para el re-
ducido consumo local. La residencia del co-
lono es imposible igualmente. La tierra se
destina forzosamente á *dehesa*, es decir, á
desierto; y según la abundancia de ganado
en la localidad y la humedad del clima, se
arrendará entre una y diez pesetas al año la
hectárea, y aun á menos. Rebajando contri-
bución y guardería, se vé cuál será la renta
que quede líquida y el consiguiente valor en
venta.

Quisiéramos poner más ejemplos, entre
otros el muy notable de una riqueza ya crea-
da, como son árboles grandes, que no tienen
absolutamente valor alguno por la imposi-
bilidad de llevarlos al mercado. Pero cree-
mos haber demostrado hasta la evidencia
que *la población y la riqueza de un país depen-
den de la baratura de los transportes*, es decir,
de la abundancia de caminos y de su buena
conservación.

Cosas de Granada.

A MI BUEN AMIGO SECO DE LUCENA.

Epístola VII.

Yá torno, caro amigo, á la revista
de escritores y vates granadinos,
cual puntual biógrafo y cronista.
Pocos son los ingenios peregrinos
que abren al arte y al saber fecundo
nuevos campos, espléndidos caminos.

El sábio genovés descubrió un mundo,
y cien siguen las rutas señaladas
á través del Atlántico profundo.

No todos las esferas elevadas
habitan de las letras: el Parnaso
tiene muy variadas sendas y moradas.

Ignoro yo si el periodismo acaso
legó escalar las cimas ideales
do reina Calderón y Garcilaso.

Pero sé que en los últimos anales
del progreso tendrán los periodistas
páginas de oro, nombres inmortales.

De la luz y la fé propagandistas,
obreros incansables, sin más gloria
que el hambre y sed común á los artistas,
apenas se dibuja su memoria,
como ravo de sol, en la penumbra
de la amplia, humana, general historia.

Solo á la tribu ó comunión alumbra
el brillo de la fama: en el conjunto
el individuo apenas se columbra.

Mas yo quiero invocar punto por punto
á todos los obreros, que en Granada
al periódico dan cebo y asunto.

En la vieja *Lealtad*, harto afamada,
Zegri, con pluma fácil y punzante,
que á veces toma el brillo de la espada,
renombre de escritor ganó brillante:
quiso traer, desde la villa y corte,
la otodoxia guerrera, que un instante
fué dueña de las cúspides del Norte;
mas ya—lo pienso yo—pide á los cielos
que aquella nube para siempre aborte,
y más no tiñan sus rojizos velos
el horizonte de la madre España,
libre al fin de conjuras y de duelo!

No es á las ciencias médicas extraña
la pluma de *Lacalle*, muy certera
también en la política campaña.

De *La Lealtad* siguiendo la baudera,
sabe mostrar su ardor de periodista
y al orden santo su lealtad severa.

También *Gómez Tortosa* allí se alista,
y su buen nombre fomenta *procura*;
y *Valladar*, trocándose de artista
en escritor de fácil donosura:

hoy defiende en política y en artes,
otro ideal... ¿más amplio por ventura?

Lopez Jofre me dicen que reparte

su tiempo y afección entre *El Diario*
(que es de los zurdos victoriosos Marte)
las fórmulas de docto boticario
y las suertes y hazañas del torero,
do que es ilustre y firme partidario.

En *La Correspondencia* á veces leo
epistolares, rápidas noticias,
que remite *Lerin* por el correo.

A *Rafael Carmona* dar albricias
quiero porque *La Pulga* salió ileza
en medio de corehetes y justicias.

El Petróleo y *El Gas* citan á *Mesa*,
y el primero nos habla de *Acetileno*
con pulcritud que asombra y embelena.

Oportunista, ignoro si oportuno,
es *Miguel Lopez Saez de Bayurca*,
que quiso en *La Tribuna* ser tribuno.

Está de esos posibles lo más cerca
Reillo que algún tiempo, cual *Pelayo*,
dirigió *La Tribuna*.—Menos terca

no es la fe y la esperanza sin des mayo
en la alma libertad, no es menos fuerte
en *Ventalló* y *Vintrolé*: feliz ensayo

hoy hace de un periódico, por suerte
órgano del partido sagastino,
que en gobernar á España se divierte.

Diz que *Mendez*, poeta granadino,
inédito y valiente dramaturgo,
bajó *El Telón* y lo bajó con tino.

Allá en *Motril*, hoy opulento burgo,
un jóven ilustrado, pluma lista,
mezcla de *Garcilaso* y de *Licurgo*,

con éxito dirige una Revista,
que es eco de las costas de Granada
y de los baños especial cronista.

—Dice que en *Torre Nueva* hay congregada
amable sociedad, que de los mares
sabe gozar la atmósfera salada.

Al brillo de nocturnos luminares,
dice que canta *Soledad García*
graves árias y fáciles cantares.

Suspensas de su mágica armonía,
asoman á la playa las sirenas
y los cielos aumentan su poesía.

La de *Loeza* baila en las arenas
un tango y la acompaña la Montilla,
al compás de las cántigas amenas,

hijas de un pueblo alegre ¡oh maravilla!
y tristes sin embargo y empapadas
en suspiros y lágrimas. No brilla

menos luz en las noches azuladas
de *Calahonda* y vé *Castelldeferro*
otras palomas descansar posadas

en las blancas casitas de su cerro,
que coronan los muros de un Castillo,
en el nombre no más torre de hierro.

Y allí, sobre el romero y el tomillo,
ó á la sombra de fértiles cañares,
de las odas de amor el estribillo

rodando vá por vegas y palmares,
en alas de los céfiros traviosos,
que las tierras se cambian y los mares.

—Mas dejad el amor y sus excesos.
Iba diciendo... que *Enrique* vierte
en *La Madre* sus lágrimas y besos.

Que *Navarro Trujillo* se divierte
con su *Quevedo* y que pegó *La Tranca*
un golpe solo: el de su propia muerte.

En *La Reforma*, zorrillista franca,
Rosay, buen orador del Ateneo,
que de la raza negra y de la blanca

canta la libertad, su fiel deseo
mostró en doctos y epérgicos artículos,
al lado de los cuales es pigmeo

Sanson (Luis) que también sin adminículos,
pide la democracia, santa y pura,
de la revolución por los vehículos.

Si se esconde en honrada sepultura
La Prensa, surge ya de sus despojos,
tal vez con más grandeza y hermosura,

una *Gaceta Médica*, y los ojos
se gozan en sus limpios caracteres,
mientras otras revistas con enojos

su ciencia ven. Con íntimos placeres,
los hijos de la Escuela granadina,
que cumplen bien sus médicos deberes

allí donde la suerte los destina,
disfrutan del renombre y de la gloria
de aquesta Facultad de Medicina.

Libros produce, dignos de memoria,
que nos libran de dar al extranjero
el tributo, rendido á la victoria

de eminente saber. Este reguero
de luz, que del *Genil* por las orillas
se extiende ya, radioso, placentero,

producirá más altas maravillas.

¡Ojalá que Granada, como Atenas,
ante *Sófocles* incline las rodillas.

Y dancen entre ropas y azucenas
las Musas, de bellezas ideales,
las Artes libres, de primores llenas,
y las Ciencias, fecundas é inmortales.

M. Gutierrez.

Posdata.—Si nó queda ningún hueco
para el nombre de V. en la revista,
V. no necesita, amigo *Seco*,
mostrar que es verdadero periodista.

M. G.

Suministros al ejército y Guardia civil.

Por el interés que encierra la circular autorizando
á los ayuntamientos á incluir en sus presupuestos
municipales el importe de los suministros que faci-
liten al ejército y la Guardia civil, reproducimos á
continuación su articulado, que es como sigue:

«Artículo 1.º Los ayuntamientos de los pueblos
á que se refiere el art. 1.º de la instrucción de 9 de
Agosto de 1877, para atender al servicio de sumi-
nistro á las tropas del ejército y Guardia civil, con-
signarán anualmente en su presupuesto de gastos
en el cap. 9.º, y bajo el epígrafe *Suministros*, una
cantidad para el objeto indicado igual á la que por
término medio y por dicho concepto hayan abonado
los respectivos pueblos en el último trienio.

Art. 2.º Igual cantidad á la consignada en el
presupuesto de gastos incluirán los ayuntamientos
en el de ingresos, bajo el epígrafe de *Reintegros*,
que se consignará en el cap. 3.º, que se adicionará
con la fórmula *Impuestos establecidos y reintegros por
suministros á otros conceptos*.

Art. 3.º Luego que la comisaría de Guerra de la
capital respectiva examina, liquide y apruebe, con
arreglo al art. 10 de la instrucción, las relaciones de
los recibos de suministros que hayan prestado los
pueblos, dicha comisaría, á la vez que remita á la
delegación de Hacienda el ejemplar que cita el se-
gundo párrafo del expresado art. 10, dará aviso al
encargado por el ayuntamiento de presentar los
recibos en aquella del importe de los mismos liqui-
dados y aprobados.

Art. 4.º La cantidad á que asciende el libra-
miento de que habla el art. 49 de la instrucción, y
que á favor de cada pueblo ha de expedir la de-
legación de Hacienda, y que ha de rebajarse aquel de
la suma que por razon de contribuciones hayan de
satisfacer, se realizará por medio del oportuno car-
garme y carta de pago, cuyo ingreso hará el re-
caudador de contribuciones ó persona que haya
realizado el libramiento de que habla el art. 19 an-
tes citado, y que servirá para rendir la cuenta res-
pectiva.

Art. 5.º Al hacerse por el ayuntamiento la dis-
tribución ó inversión mensual de fondos que dispone
el artículo 155 de la ley municipal, se incluirá en
aquella el importe de los suministros hechos en el
mes anterior, abonándose en virtud del correspon-
diente libramiento expedido á favor de quien haya
realizado dicho servicio, y con todas las formalida-
des que prescriben los reglamentos de contabilidad.
El importe de los que dieren lugar á reparos, y que
se declarasen que no eran abonables por no haberse
llenado los requisitos que marca la instrucción para
su abono, ingresará en la caja municipal antes de
terminar el periodo de ampliación al ejercicio en
que se efectúe el suministro, siendo responsables
de dicho abono el ordenador, el interventor y de-
positario, usándose para la realización de aquellas
sumas el apremio, si no efectuasen el pago.

Art. 6.º Cuando ocurriesen circunstancias ex-
cepcionales, en virtud de las cuales los ayuntamien-
tos tuvieran que entregar los socorros en metálico á
las tropas del ejército ó Guardia civil, según men-
ciona el artículo 8.º de la instrucción, ó cuando la
cantidad consignada para el servicio de suministros
en especie fuese insuficiente, se girará en suspenso;
giro que se formalizará en el primer presupuesto, y
cuyo importe será satisfecho por la depositaria mu-
nicipal, sin perjuicio de que se cumpla lo que dispo-
ne el referido art. 8.º de la instrucción.

Artículo transitorio. Para que pueda cumplirse
este servicio desde el segundo semestre del año eco-
nómico actual, conforme á los artículos anteriores,
los ayuntamientos formarán un presupuesto ex-
traordinario, según lo que establecen los artículos
142 y 150 de la ley municipal, cuyos ingresos será
el reintegro de los suministros de dicho semestre, y
los gastos el importe que se calcule á que deben as-
cender los mismos, según establece el art. 1.º»

Sueltos de miscelánea.

Balance del día de ayer. Continúa la escasez de noticias y de movimiento local que venimos deplorando: los periódicos de Madrid reflejan también una calma abrumadora.—La Comisión municipal de ornato ocupóse ayer de algunas cuestiones de poca importancia, y adoptó acuerdos de que se dará cuenta en el próximo cabildo.—Se instruye proceso sobre el robo cometido, hace algunos días, en la casa de D. Francisco Campos Cervetto, calle de la Piedad. Parece que el valor de los objetos robados, sube á 1600 pesetas.

Conste. Debemos rectificar un error en que han incurrido, según parece, nuestros apreciables colegas *La Lealtad* y el *Diario*. Con motivo de los *Ecos de la prensa* que publica EL DEFENSOR, han dado á entender que pretendemos deliberadamente molestarles, al reproducir de sus columnas sueltos ó noticias que ellos consideran de escaso valor. No hay tal cosa, porque si bien es verdad que los recortes no tenían mucha importancia, el objeto ha sido evidenciar que atravesamos un período de insoportable calma, sin animación ni movimiento, y en el que se estrellan la habilidad ó ingeniosos recursos de periodistas que apreciamos en lo mucho que valen, y que pueden servir, y efectivamente nos sirven, de modelos dignos de imitación; período difícil para los que tenemos el ingrato oficio de llenar todos los días este tonel de las Danaidas á que se dá el nombre de periódico y marasmo insufrible que se refleja en las columnas de EL DEFENSOR más acentuadamente que en los hábiles escritos de nuestros compañeros. Ya lo saben: no siempre se acierta, pensando mal de la conducta del prójimo.

Periodista. En el tren correo de ayer salió para Madrid nuestro querido compañero el ilustrado escritor é inspirado poeta don Gaspar Esteva Ravassa, director de *La Revista* de Motril. Según nuestras noticias, el señor Esteva vá á la Corte con el propósito de hacer los ejercicios del doctorado en la facultad de Derecho que tan brillantemente sigue.

Viajera. Ha salido para Madrid la ilustrada y distinguida señora doña Emilia Gayangos, esposa del Director general de Instrucción pública D. Juan Facundo Riaño.

Nombramiento. Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de San Roque D. Antonio García Moreno, hermano del conocido diputado provincial D. José.

Viajeros. Han regresado de su expedición veraniega, el fiscal de S. M. Sr. Lamas y el magistrado Sr. Ascarza, con sus respectivas familias.

Quintas. Se ha señalado el día 21 para el reconocimiento definitivo de varios quintos del actual reemplazo.

Calderon de la Barea. Anteayer verificóse en dicha sociedad, un animado baile.—Muy pronto se dará comienzo á las obras de decorado del elegante salón principal.

Pesas y medidas. Ogijares, Nívar y Benalúa, han ingresado sus contingentes por concepto de pesas y medidas.

Propuesta. Se ha remitido al ministerio de Fomento, la terna de concejales para el nombramiento de un vocal de la junta provincial de Instrucción pública.

Subasta. El día 27 se verificará en el ayuntamiento, la del arbitrio sobre espectáculos públicos.

Juzgados. El del Sagrario cita y emplaza á Antonio García; el del Campillo, al agente de orden público Pedro Perez.

La administración en los pueblos.—La Peza y Narila, han terminado sus repartimientos de consumos.

Relevo. Por convenir al mejor servicio, la diputación ha relevado en sus cargos á los comisionados de apremio de Chimeñas, Láchar, Jorairatar, Bérchules, Jérez, Lanteira, Oñe, Alquife, Diezma, Escúzar y Cijuela.

La Guardia civil. La de Iznalloz ha

encontrado en la carretera de Granada á Jaén, kilómetro 394 al 395, próximo al cortijo del Zegrí, un hombre muerto á consecuencia, según manifestación facultativa, de una congestión cerebral.—La de Alhama, ha capturado al presunto autor del asesinato cometido en la persona de José Márquez Moya, y la de Huétor Santillán, á un reclamado por el Juez.

Sucesos de la capital. Un coche, en el camino de Genes, atropelló á un niño, causándole una contusión grave en una pierna.

Fueron detenidos: cuatro hombres por escándalo y embriaguez y dos mujeres por interceptar la vía pública.

Las fiestas en Atarfe. Estuvieron ayer y anteayer animadísimas, concurriendo muchas familias de Granada. Anteayer se verificó una agradable velada, en la que se bailó hasta cansarse.

Comité. Según escribe de Illora D. Diego Ibañez, el día 12 celebró una gran reunión el partido liberal-conservador de aquella villa para la renovación anual de su comité local, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. don Antonio Cánovas del Castillo, D. Francisco Romero Robledo y D. Carlos Marfori y Callejas.

Presidente efectivo, D. Andrés Soriano y Navarro.

Vicepresidente, D. Diego Ibañez Ramos.

Vocales: D. Tomás Ruiz Paez, D. Felipe Ureña Vazquez, D. José Palma Higuera y don Francisco Miguel Palomero Santaella.

Secretario, D. José Pugnairé Rojo.

Real orden. La *Gaceta* de anteayer publica una determinando los funcionarios que han de sustituir á los promotores fiscales de los juzgados, en las juntas administrativas llamadas á resolver en primera instancia los expedientes relativos á aprehensiones de contrabando ó fraude.

Disposicion. Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los abogados del Estado concurren como vocales á las juntas administrativas cuando se trate en primera instancia de los expedientes de contrabando y defraudación.

En puntos donde no haya delegación asistirán á estas juntas los fiscales letrados ó los sustitutos que tengan también el mismo carácter de abogados.

El regimiento de Villaviciosa.—A las once de la mañana del domingo, detúvose el regimiento de caballería en la Venta Nueva, cerca de Huétor Tájar, carretera de Bailén á Málaga, donde esperaban á los jefes y oficiales el sastre del cuerpo Sr. Tamayo y varios amigos. Habíase preparado un ligero refresco, que apenas gustaron los viajeros, continuando su viaje.

Por la tarde, el regimiento llegó á Loja donde fueron recibidos con afectuoso cariño. Los jefes y oficiales concurrieron por la noche al casino.—A las seis de la mañana de ayer salieron para Archidona, siendo despedidos por muchos y cariñosos amigos.

Fiestas en Lanteira. Con animación y entusiasmo se han celebrado las fiestas que en aquel pueblo se dedican anualmente al Cristo de las Penas.—La noche del 13 se verificó el tradicional rosario. El 14 hubo función religiosa y procesión. Por la noche salió el rosario con que dieron fin las fiestas y en él ocurrió un incidente desgraciado. No se sabe por qué motivo un hombre disparó sobre otro un arma de fuego, hiriéndole tan gravemente, que habrá fallecido. La guardia civil detuvo al agresor.

La feria de San Miguel. Carece de fundamento, la noticia de que la próxima feria del arcángel no se celebrará en el famoso cerro del Aceituno. Aunque el camarín no podrá decorarse para el día 29, la imagen será trasladada á la ermita y la función, la romería y la feria se verificarán como todos los años.

La Bronca. Con este título se publicará muy en breve un periódico satírico, dirigido por D. Manuel Aceituno é ilustrado con caricaturas hechas por el Sr. Casado.

Notas veraniegas.

Desde Calahonda.

Continúa la animación en aquella encantadora playa, apesar de que la temporada balnearia marcha á su fin. Aun están en Calahonda, gozando de las delicias de tan pintoresco sitio las familias de D. Joaquín Abreu, don José Maqueda, D. Emilio Moscoso, don Joaquín Gaya, D. Mariano Damas, D. Nicolás y D. José Jardo, D. Manuel Tejeiro, don Eduardo Alcaráz, D. Valentín Agrelé, don Julio Pompeyo, D. Paulino Sabatel, D. Margarita Mir, Sra. viuda de Font, D. Joaquín Lisboa, D. Francisco Sánchez Márquez, don José Cotta, Sr. Toro y Cepillo, D. Nicolás López Marín, D. José Sánchez de Molina y algunas otras.

Aun quedan diversiones; los bañistas no descansan un momento y ya en bailes, conciertos, giras campestres, paseos por el mar, partidas de tresillo y otros pasatiempo, ven transcurrir los días contentos y satisfechos.

Pocos puertos habrá en que hayan reinado como allí, la alegría, el buen trato, la confianza y el afecto verdadero.

Una frase se oye repetida por todos los labios:

—¡Que lastima que la temporada balnearia, no durara siquiera medio año!—X.

Feria en Huétor Tájar.

El día 13, á las nueve de la noche, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales construido por el acreditado pirotécnico granadino D. Miguel Gómez.

Al siguiente día á las once de la mañana comenzó la función religiosa, oficiando la misa el virtuoso párroco de esta D. Francisco Cruz y predicando el Sr. Bueno Pardo ecónomo de la Iglesia Mayor de Loja, un buen sermón, en el que no se sabía qué admirar más, si el correcto lenguaje y excelente oratoria ó sus profundos conocimientos teológicos y del corazón humano que hábilmente demostrados, arrancaron lágrimas de ternura al numeroso auditorio que llenaba todos los ámbitos del templo y que consagra especial devoción á Nuestro P. Jesús.

Asistió la banda de música y la capilla de Santafé dirigida por D. José Orellana. Tiempo hacía que no se había oído aquí, mas al presentarse ahora perfectamente organizada, con numeroso y entendido personal y un instrumental escogido, nos ha producido grata sorpresa. La misa, composición de don Plácido García, resultó magistralmente interpretada por la capilla del Sr. Orellana, siendo notable el *Gloria*, del que nos ocupáramos en párrafo aparte si no temiésemos dar mucha extensión á esta breve reseña.

Terminada la misa, los Sres. Mayordomos don Ramon López y D. Antonio Díaz, obsequiaron en la casa del primero con un espléndido *lunch* á las personas invitadas, ejecutando la banda escogidas piezas.

A las cinco de la tarde salía del templo procesionalmente la veneranda imagen de Jesús, recorriendo la estación de costumbre, entre las incesantes aclamaciones de la multitud que obstruía el paso.

La feria celebrada en los días 14, 15 y 16, ha sido cual ningún año, abundante en ganado vacuno y de cerda, dignamente representado el caballar, mular y asnal y con escasa concurrencia del cabrío y lanar, que cada día alcanzan más elevados precios. Se han verificado bastantes transacciones, especialmente de novillos y cerdos: estos últimos, caros.

La estensa llanura en que se sitúa la feria, su proximidad á los abrevaderos y playas del Genil, la excesiva vigilancia que por la Autoridad y sus dependientes se ejerce para evitar y precaver cualquiera pérdida ó disgusto, y sobre todo, el afable trato y excelente carácter de los habitantes de Huétor Tájar, hace que su feria sea cada año más concurrida y que en el actual, no obstante del considerable número de forasteros que ha ido á ella, solo una herida de arma de

fuego producida por un desconocido á un jóvon de ésta, sea el único incidente desagradable que se registra.—J. Guerrero.

Una tormenta en Madrid.

Leemos en *El Día*, correspondiente al domingo:

«Ha descargado esta tarde á las cinco una formidable nube que ha debido causar muchos desperfectos en los campos de las cercanías de Madrid.

Por espacio de una hora ha llovido y granizado copiosamente.

Los truenos han sido de tal intensidad, que muchas personas no los han oído mayores ni en la isla de Cuba, donde es sabido que revisten extraordinaria sonoridad y producen grandes conmociones.

No han faltado las descargas eléctricas.

En el ministerio de Ultramar ha caído un rayo que no ha causado avería alguna.

Otro ha descargado en los alrededores de la Exposición de Minería; varias personas que se guarecían de la lluvia en el pabellón de *Pintura luminosa*, al tiempo de estallar uno de los mayores truenos, sintieron una conmoción tan grande, que saltaron de los asientos.

La exhalación cayó en un árbol bajo el cual estaba guarecido un regador apodado el *Padre Santo*, quien experimentó una fuerte conmoción que le privó de los sentidos.

Las personas que desde los pabellones de la Exposición presenciaban lo ocurrido, corrieron presurosas con objeto de auxiliar á aquel desgraciado y le condujeron al cajón de guardas del Retiro y desde allí á la Casa de socorro, donde se vió que solo tenía leves heridas en la cara y una contusión que se produjo en una pierna al caer al suelo.

El árbol quedó destrozado.

Por cierto que no hay en dicha Exposición, según creemos, un solo pararrayos, como la altura del lugar y la naturaleza de las sustancias expuestas, lo exigen.

En la tercera Casa Consistorial han caído también algunas chispas eléctricas.

En el gabinete central de telégrafos penetraron otras varias chispas, sin ocasionar desperfectos de consideración.

En la cornisa del tejado del hotel núm. 16 de la calle de Villanueva, propiedad de don Jacinto María Ruiz, una chispa eléctrica rompió la cañería del agua, y esta invadió algunas habitaciones, pero sin producir muchos desperfectos.

Otra exhalación chocó con la varilla de una ventana del patio en la casa núm. 29 de la calle de Calatrava, y el hierro, al caer, hirió levemente á una mujer. Otra vecina sufrió tal conmoción, que la parte superior de su cuerpo quedó atacada por una parálisis.

El ruido de los truenos espantó á un caballo en la carretera de Extremadura, y al salir desbocado el animal, arrojó el jinete al suelo, causándole una grave herida en la mano izquierda.

Una señora que pasaba por el viaducto de la calle de Segovia, se desmayó á consecuencia del ruido que producía la tempestad.

Otra exhalación cayó en la calle del Sacramento, y ocasionó contusiones á dos mujeres; otra rompió una montera de cristales en el patio de la casa núm. 57 de la calle de Alcalá, y otra fué á dar en el para-rayos de la casa del señor duque de Abrantes.

Se cree que el número de las chispas eléctricas que cayeron en Madrid es mucho más considerable, pero solo tenemos noticia de las citadas anteriormente.»

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Diputación provincial.—Por la Presidencia se publica el relevo hecho de comisionados de apremio.

Gobierno militar.—Circular anunciando la revista que ha de tener lugar en la 1.ª quincena del próximo mes de Octubre.

Ayuntamientos.—Láchar, Cogollos Vega, Itrabo, Gabia Chica, Loja, Sopórtjar, Salobreña y Beas de Granada, publican edictos que se refieren á la administración de los mismos.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Relación nominal de los compradores de fincas al Estado.

Juzgados.—El de instrucción del distrito del Salvador, de esta capital, llama al rematado Francisco Barranco Escamilla; el del Campillo a D. Eduardo Galán, para prestar declaración; y un fiscal militar desde Puente la Reina, al soldado Enrique Martín Sánchez.

Vistas. Las señaladas para el día 18 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral.—Iznalloz, Eugenio Martín, lesiones.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 745 fanegas; entrada de ayer, 586. Total existencia de ayer, 1331.—Venta: A 10 pts. 75 cént. la fanega, 31 fanegas.—A 11 pts. 50 cént. la id., 57 id.—A 11 pts. 75 cént. la id., 89 id.—A 12 pts. 25 cént. la id., 511.—A 12 pts. 50 cént. la id., 157 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 61 id.—Total vendido, 706 fanegas.—Balance: Existencia, 1331 fanegas.—Vendido, 706 id.—Sobrante para hoy, 625.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cént. a 6 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 9 pts. 75 cént. a 10 pts. 00 cént. la id.—Maíz, de 9 pts. 50 cént. a 10 pts. 00 cént., la id.—Yeros, de 9 pts. 75 cént. a 10 pts. 25 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 16.—Carnero, 1'27. Vaca, 1'58. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 18.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. Tomasas; a las diez hay función y sermón, a las cinco rosario, salve y letanía.—En Santa Escolástica, misa de doce a San Antonio de Padua.—En la iglesia de Santa Ana, a las cinco, se hace la setena de Nra. Sra. de los Dolores, y predica don Fernando Jirela.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de Consolación, iglesia de San Matías.—El día 19 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. Tomasas.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

16 Setiembre de 1893.

El día ha amanecido nublado y fresco, convidando, por tanto, al esparcimiento que los madrileños saben aprovechar, pues dentro de breves instantes no bajarán de quince mil las personas que hayan entrado en la plaza de toros para ver la corrida 18 de abono, y los teatros estarán a su vez llenos de bote en bote.

Por eso en días como este descansa la política. Lo más saliente es la actitud de Posada Herrera, que vino de Asturias a presidir la apertura del Consejo de Estado, y que se muestra ardiente ministerial y decidido partidario del Sr. Sagasta, hasta el punto de decir que la pasada sublevación no constituye, ni mucho menos, fracaso para la política del presidente del Consejo de ministros. Con

esto los íntimos del gabinete están alborozados, de cuyo júbilo participan los izquierdistas amantes de la unión, porque Posada ha añadido que el formaría gabinete, pero con el apoyo y concurso del jefe reconocido de la fusión.

Con estas noticias se relaciona la de que Sagasta se ha ablandado respecto de la izquierda. Parece que estas impresiones las sacó Sardoal en conferencia sostenida ayer tarde con el presidente. D. Práxedes está dispuesto a formar un gabinete, dando gran participación a la izquierda con estas concesiones: 1.º sufragio universal, y 2.º título 1.º de la Constitución de 1869 por medio de leyes. Por ningún caso reforma constitucional. Sobre esto resolverá el directorio en su próxima reunión de Biarritz. No respondo de la exactitud de estos extremos, porque no he podido comprobar su exactitud, pero algo hay indudablemente.

El viaje del Rey continúa sin novedad. La prensa austriaca hace elogios de España, y afirma que en adelante tendrá voz y voto en los Congresos europeos; y la francesa se congratula de que continúe en París Fernán Núñez y que haya triunfado sobre el señor Rute.

De provincias que en Ciudad-Real se inauguró ayer muy bien el Congreso regional de agricultores; y que los asuntos pendientes en Cádiz y otras poblaciones continúan en su ser natural dadas las circunstancias.

Las noticias extranjeras dan gravedad a la insurrección de Croacia, que no hay forma de apaciguar.—Últimamente se ha dicho que Francia y China han aceptado la mediación de Inglaterra para arreglar sus serias y dificultosas diferencias.

V con esto (los toros me convidan). Se despide hasta mañana.—F.

Noticias nacionales.

La Andalucía de Sevilla dice que al visitar a Granada, es posible que S. M. el Rey vaya también a Sevilla y reviste allí las fuerzas militares del distrito.

—El sábado, al regresar en Santander a tierra once obreros que habían estado ocupados durante el día en las obras del vapor *Satrustegui*, fundado en Maliaño, la pequeña embarcación que les conducía se fué a pique, ahogándose cuatro y logrando salvarse los siete restantes, después de grandes esfuerzos.

—Un periódico hecha la cuenta de los percances gubernativos y políticos que ha sufrido la prensa en el espacio de un mes. En este martirologio figuran: «Gaceta Universal, La Propaganda Liberal, El porvenir

(dos veces), El Correo Militar, La Izquierda Dinástica, Las Dominicales (dos veces), El Cabecilla y El Motín, de Madrid; La Nueva Alianza, El Palleter, El Alabardero, La Nueva Era (diez veces), El Navarro, El Labriego, El Pacto Aragonés, El Posibilista, El Cronista de Palma, Irurac-bat, La Voz Montañesa, El Demócrata (Palma), El Olamor de la Democracia (Castellón), y otros que no recordamos de provincias.»

—El gobernador de Málaga ha declarado suspensos en el ejercicio de sus cargos a los 22 concejales que componen la mayoría del ayuntamiento de aquella capital.

—Por consumos u otra cuestión análoga, parece ha presentado su dimisión el ayuntamiento de Salamanca.

—Un periódico de Valladolid dice que allí es esperado para Octubre el señor duque de la Torre, con el objeto de estudiar las operaciones de la vendimia.

—Hay en Fregenal de la Sierra cerca de 200 personas atacadas de fiebres intermitentes.

—Un rayo penetró el martes en el convento de monjas de San Daniel, inmediato a Gerona; dejó enteramente sorda a la priora, que con otra religiosa estaba en el coro; causó destrozos en el cimborio que corona la fábrica; arrojó las campanas de su sitio; é hizo pedazos el órgano y porción de imágenes y objetos.

—La guardia civil de Sangüesa ha capturado a un vecino de Petilla de Aragón, por sospechas que sea uno de los autores del robo y asesinato de una vecina de aquella villa, cuyo cadáver fué hallado en su propia casa con el cuello cortado, y a su lado una niña de un mes. Además de aquel sugeto, están presos el marido de la víctima, dos hijos y la criada.

—En los primeros días del corriente mes han ocurrido varios incendios en los términos de Olivenza, Llerena, Alconchel y dehesa de Fuente Francisco (Badajoz).

—En el puerto de Vicedo (Lugo) entró ayer el vapor inglés *Ixia*, remolcado por el bergantín *Redondo*.

Dicho vapor, cargado de trigo y sin tripulación, se hallaba a merced de las olas y en esta situación fué encontrado por el bergantín.

—La goleta francesa que naufragó en las Baleares el día 12, se halla destrozada, y el cargamento perdido. Continúan sin parecer el capitán y tres marineros.

—Dicen de Bilbao que el bergantín goleta italiano *Sirena*, que se dió por perdido, está ya en salvo fondeado en Zorroza. No así el vapor inglés *Brittany*, que tiene en los fondos una abertura de un metro y el hélice roto. La comandancia de marina ha exigido

la desaparición del buque de aquel sitio en término de cinco días, por estorbar a la navegación.

Viena, 15.—El rey de España ha visitado esta mañana la exposición de electricidad, siendo recibido por el príncipe imperial; mientras tanto la música tocaba la marcha real española, que ha sido muy aplaudida por un numeroso público.

—En la corrida de toros que se verificó el miércoles en Utiel, volteó y pisoteó el segundo toro al banderillero Ojeda, que resultó con una herida de tres pulgadas en el tercio superior del muslo derecho, otra en la cabeza y algunas contusiones. Era, sin embargo, su estado relativamente satisfactorio.

—A consecuencia de la explosión de una caldera en una fábrica de aceite de Carmona, resultaron anteayer dos operarios gravemente heridos, creyéndose se encuentra sepultado entre los escombros otro operario.

—El jueves ocurrió en San Fernando una sensible desgracia. El maestro que fué del arsenal de la Carraca, D. José Bruzo quiso alcanzar en la azotea de su casa a un pájaro escapado, y se cayó a un patinillo, muriendo a las pocas horas.

—El *Siecle* dice que el señor duque de Fernán Núñez telegrafió al ministro de Estado en España, actualmente en Viena, que consentirá en remitir la dimisión que había presentado.

—Se trata de solemnizar en Madrid con un gran banquete el 391 aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Ciudad-Real, 15.—Se han inaugurado las sesiones del congreso regional de agricultores. Asisten comisiones de más de 80 pueblos. Las discusiones interesantes y el público muy numeroso.

—A consecuencia de haber llovido en la cuenca superior del río Palencia, que cruza parte del término de Sagunto, iba anteayer mañana muy crecido, y al intentar vadearlo el ordinario de Petrés, que se dirigía con su carruaje y una hija suya, acompañada de dos niños, sobrinos de ésta, a la estación de Sagunto, fué arrollado el vehículo por el agua, pereciendo ahogados su conductor, la joven, los muchachos y la caballería.

OCASION. Se vende un piano vertical de pasadizo, lo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi a la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR, calle Aguila, núm. 5.—Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

FOLLETIN.

4

El pícaro mundo.

NOVELA ORIGINAL DE D. JULIO NOMBELA.

—¿Se va V.?
—Sí, señor... Antes de regresar a Madrid me detendré un par de semanas en Deva. Tengo allí familia...

—¿Quizás nos hallemos alguna vez en Madrid.
—Tendré mucho gusto... La otra tarde, cuando nos confiamos nuestras penas, sufrí; pero el dolor tiene algo de placer. Usted comprende y disculpa los recuerdos que forman mi conversación... No sé hablar mas que de mi marido. La sociedad me llama de seguro impertinente y hasta egoísta... Aunque no la oiga, adivino sus juicios y huyo de ella. En cambio, comprendo también que V. no sepa hablar más que de su adorada compañera, a la que ya profeso afecto.

—Muchas gracias, señora; yo puedo decir más, tuve la honra de conocer a su esposo de V.

—¿De veras?
—Sí... hace años.

—¡Oh! Pues entonces, con más motivo.

—¿Vendrá Esperanza a casa en Madrid, mamá?—preguntó Manolito.

—Si su papá se lo permite, me dará mucho gusto.

—Yo mismo iré a llevarla.

—¡Ay! Sí... sí... ¡qué placer!—gritó Esperanza, dando saltos de júbilo.

Angela besó a la niña; Luis besó a Manolito.

—Hasta Madrid.

—Adios, señora.

IX.

Era a mediados de Setiembre.

La colonia española comenzaba a levantar el campamento, dejándose libre a los franceses.

Luis y su hija paseaban solos.

—Te llevaré a la playa para que juegues con las niñas—la dijo.

—No, papá... no estando mi amiguito, prefiero ir a paseo contigo.

El aya, una joven muy bien educada y muy severa, regresó de Pau.

—Esto empieza a ponerse triste—dijo Luis;—es preciso ir pensando en nuestro regreso.

—Cuando V. guste—contestó el aya;—pero esta es la mejor época del año en las playas de San Sebastián y Biarritz.

—A primeros de Octubre partiremos.

Ocho días después, llamó muy temprano la niña a la puerta del cuarto de su padre.

—¿Quién es?—preguntó Luis.

—Yo, papá... Ya estoy lista, también el aya, y te aguardamos.

—¿Para qué?

—¿No te acuerdas? Estamos a 25.

—¡Ah! Sí, hija mía... ya voy... ya voy.

Por la primera vez había olvidado que, desde que había muerto su esposa, todos los meses iba el día 25 a misa con su hija.

Se vistió a escape, y poco después entraba en el templo con la niña y el aya.

Su primera oración la formuló en estos términos:

—¡Perdóname, esposa mía!

X.

Entretanto, en Deva no se hablaba en el seno de una familia más que de Luis.

—No he visto un hombre que honre más y mejor la memoria de su esposa,—decía a menudo Angela.

Manolito exclamaba que cuando fuera grande, quería ser como el papá de Esperanza.

—Puesto que conocí a mi marido—pensaba Angela, hablaremos de él en Madrid.

XI.

Durante el invierno, fué Luis diez ó doce veces a visitar a Angela.

Ella habló de su esposo con el mismo fervor que en su primera entrevista, en la playa de San Juan de Luz, tributando a Luis los mayores elogios por el culto que rendía a la memoria de su compañera.

El recordaba a su esposa, elogiando de paso la exquisita sensibilidad de su amiga.

—No se quitará V. el luto, ¿no es verdad?—le preguntó Angela en una ocasión.

—¡Oh! ¡No!—contestó Luis...—¡Nunca!

—Ni yo tampoco. Cuanto más tiempo pasa, más cariño me inspira la memoria de mi marido.

—Lo que es respecto de este punto—contestó él,—no pasa el tiempo para mí. Siempre me parece que ha sido el día anterior al en que vivo, el de mi irreparable desgracia.

XII.

Los niños seguían jugando sin reñir jamás, porque Manolito era lo más complaciente del mundo.

—¿Por qué no vienes todos los días?—preguntó Manuel a Esperanza.

—Yo bien quisiera, y ya se lo he dicho a mi papá.

—¿Y qué ha contestado?

—Que eso no estaría bien.

—Lo mismo me ha dicho mi mamá cuando la he suplicado que me llevase a tu casa.

—¿Por qué será?

—No sé.

—Ni yo.

—¿Vamos a preguntarlo a nuestros papás?

—Tienes razón... cuando sea de buen humor a mi mamá, se lo preguntaré.

—Yo haré lo mismo con mi papá.

—¿Y me dirás lo que te conteste?

—¿Tú también?

—Por supuesto.

XIII.

Pasó el invierno, y las primeras lilas anunciaron la primavera, hermosa época de regeneración en todo, lo mismo en la molécula que en el espíritu.

Luis sentía algo que no podía explicarse.

Le había entusiasmado el arte, y poesías preciosas, cuadros, magníficas esculturas, grabados admirables. Los estantes de su despacho guardaban libros de los más célebres pensadores, de los más inspirados poetas.

Aquellos objetos representaban además recuerdos de conversaciones íntimas con su adorada esposa. Los libros habían iluminado con sus ideas y embalsamado con el perfume de sus sentimientos, la atmósfera que respiraba aquella feliz pareja.

Desde que la muerte había penetrado en el hogar de la dicha, para llevarse a Luis, había ocultado sus cartones, no había mirado a los cuadros y no había leído más que el *Xenops*.

POR QUÉ COSER A MANO?



PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

ESTOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

acabito, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGITIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

HOTEL DE LA SALUD en el sitio llamado Corralón en la villa de la Zubia. Toda persona que necesite mudar de aguas y vientos para mejorar su salud, encontrará en este establecimiento comodas, elegantes y bien preparadas viviendas, buena alimentación y excelente servicio. También se admiten niños con los foros.

ALMONEDA. Por 8 días, de pinturas, grabados y muebles de todas clases, por ausentarse su dueño. Correo Viejo, 5.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez. Este acreditado establecimiento se presenta este año a la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio. Los que deseen habitaciones de dirigirse al dueño del establecimiento.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES. Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y también todos los cadáveres irán en carruja hasta el Aljibillo, no apercibiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda. Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

TENIERS el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Se vende farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios.

JOSÉ ACAL RODRIGUEZ, ebarnista, ha trasladado su establecimiento almacén de muebles de la calle Mendez Nuñez, núm. 31, a la del Estribo, núm. 4. Talleres de fabricación, plaza de Villamena, 10.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastre que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiarán (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhondiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado, siempre, por las personas de gusto. Precios arreglados.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños. En percales, batistas, satenes, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes. Toallas tu-cas, sábanas para baño, telas variadas para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca. Especial y acreditado surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzos belgas y de Benteria, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, pausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpacas y driles superiores para trajes de caballero. Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez, Hermoso.

IMPORTANTE. Se venden tres cancelas, de hierro y tres barandas del mismo metal, propias para casa ó jardín; también se venden tres balcones. Para verlos, calle de Gracia, 17, y para tratar, San Anton, 57.



Kenns Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucesal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,

Libros, folletos y periódicos, Membroses a varias tintas, Billetes,

Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres,

Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PROYECTOS, PERFECCION Y ECONOMIA.

tales es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808. Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias. El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez a aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar. Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo. En Granada, en todas las confiterías y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles. Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó. Precios a 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, instrucción superior de señoritas, a cargo de las profesoras doña Valentina y doña Emilia Villarrubia, calle de Ballesteros, núm. 7. Enseñanza de toda clase de labores de adorno según los adelantos de la época, bordado artístico y corte de prendas por los sistemas Ortega y Hernando. Este establecimiento, instalado hasta ahora en la calle de la Concepción, núm. 10, se ha trasladado, con objeto de dar mayor ensanche a sus clases, a la calle de Ballesteros, núm. 7.

FABRICA CATALANA. MENDEZ NUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero. A 2 reales camisas y pantalones para niño. A 4 y 6 reales camisas para caballeros y señora. A 14 reales paraguas satén y 30 de seda. Cera superior a 11 reales libra. Se componen y telas paraguas.

JAMONES buenos y baratos. Las personas que deseen adquirir una partida de jamones dulces exquisitos ó bien la cantidad que les convenga, pueden dirigirse a D. Salvador Mayo Suarez en Mecina Bombaron, pueblo de la Alpujarra.

PANACEA DE LA DENTITION. La madre que afanosamente busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan sus muchísimas ventas. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Panacea de San Gil, Granada*, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rubrica de su autor. Fíjase bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil. Frasco, 4 reales.

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media ó ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios de 26 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucesor de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cadix con medalla de oro. S. M. la

PARA LA ACADEMIA MILITAR. Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta edición, traducida y aumentada por T. Monteverde, comandante de Estado Mayor. Resumen de Historia general, por D. Fernando de Castro, duodécima edición, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré. Elementos de Geografía Universal, y particularmente de España, por don Carlos Villalba y Riquelme, capitán de infantería, 2.ª edición. Compendio de Historia de España, por D. Agustín de la Serna y Lopez, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Dirección general del Arma. Se hallan de venta en la Librería Madrileña, calle de la Duquesa, número 1, Granada, en donde también se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, a precios aumentados.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. Guardapolvos género catalán, a 140 reales. Id. id. inglés, muy ricos, a 200 id. Id. punto id. id. a 260 id. Todos con magníficos y elegantísimos forros. También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto. Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.



D. JOSE FERNANDEZ odontista ofrece gabinete de algunas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Oficinas y empastes por todos los

sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico. Construcción de piezas sobre bases de oro, platino, ó cauchuchone. Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes desde 800 rs. en adelante. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

HARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres mareas superiores, primera clase, a 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventos a precios muy reducidos.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º. En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor. Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distinguen de los naturales; crificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores. No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SEMANAS. San Matías, 2, Granada. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera. Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose a la Sucesal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseja un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon. Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra, de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes. El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados. Para suscribirse, diríjase a la Sucesal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, núm. 5.



LA UNION Y EL PENY ESPAÑOL. Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. 17 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 67.332.568'88 reales vellón. Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas calle del Estribo, núm. 6.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quinquillos de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse. Completísimo surtido en camisas de hieiro de todas clases.

EN EL PILAR del Toro, núm. 3, se venden panes de pan a los precios corrientes y de una calidad superior, para obsequiar a los consumidores, por cada hogaza se iguala el número del premio mayor de la Lotería Nacional, ganará un pavo ó 300 rs. y una gallina ó 12 rs. al premio segundo. A comprar pan en el Pilar del Toro, núm. 3.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA. Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

LA CASTELLANA. El conocido administrador del coche a Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, a los precios siguientes:

Berlina. 50 rs.
Interior. 35
Banqueta. 25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 18 y 18. Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale a las 7, todas las noches.